

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE EL TAHUAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 16 días del mes de junio del dos mil veinte, a las 8h30, en la sala de sesiones de El Tahual Cía. Ltda., situada en la Avenida Octavio Chacón Moscoso 4-17 y Cornelio Vintimilla de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios: MYRIAN ALICIA MORENO LÓPEZ, quien posee doscientas veinte participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; NATHALIE CRESPO MORENO, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; IRINA CRESPO MORENO, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; y, JUAN CARLOS CRESPO MORENO, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; quienes en su calidad de socios deciden por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la misma.

En virtud de lo que se encuentra señalado en el Estatuto de la Compañía en su Artículo Diez y Siete, que dice: "ARTICULO DIEZ Y SIETE.- Presidirá la Junta General de Socios, el Presidente; y, actuará como Secretario de él, el Gerente de la Compañía; a falta o impedimento de ellos, les subrogarán las personas que la Junta designe para el efecto". Por tal razón al no encontrarse presente el Presidente, la Junta procede a designar como Presidente a la Socia Myrian Alicia Moreno López y y actúa como Secretaria de la Junta la señora Irina Crespo Moreno, quién es Gerente de la Compañía.

La Señora Myrian Alicia Moreno López, Presidente de la Junta solicita se apruebe el orden del día de la presente sesión que es el siguiente:

La Señora Presidente pone a consideración de los socios el orden del día y dispone que la Secretaria de la Junta de lectura del orden del día por resolver:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes de Gerente, Comisario y Auditor Externo de la compañía, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.
- 4.- Nombramiento de Comisario para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de sus honorarios.
- 5.- Designación del Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de sus honorarios.

6.- Nominamiento del Presidente de la Compañía para el periodo estatutario de cinco años.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar:

1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes de Gerente, Comisario y Auditor Externo de la compañía, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.-

La señora Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a los informes de Gerente, Comisario y Auditor Externo de la Compañía, señalados en el punto del orden del día que se conoce. Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente, Comisario y Auditor Externo de la compañía. Por unanimidad los Socios y con la votación favorable de: Myrian Alicia Moreno López, quien posee doscientas veinte participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; Nathalie Crespo Moreno, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; Irina Crespo Moreno, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; y, Juan Carlos Crespo Moreno, quien posee una del capital social de la Compañía; Aprobado los informes del Gerente, Comisario y Auditor Externo del ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.-

La señora Presidente informa a la Junta que los documentos relacionados con el Balance General y de Resultados de la Compañía, estuvieron a disposición de los señores socios en el tiempo oportuno señalado en la Ley, concede un receso para el examen de los mismos. Concluido el receso, los Socios por unanimidad y con la votación favorable de: Myrian Alicia Moreno López, quien posee doscientas veinte participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; Nathalie Crespo Moreno, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; Irina Crespo Moreno, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; y, Juan Carlos Crespo Moreno, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; Aprobado el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.-

No se generaron utilidades sociales en el ejercicio económico 2019, por lo que no se resuelve sobre el destino de las mismas.

4.- Nominamiento de Comisario para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de honorarios profesionales.-

El socio Juan Carlos Crespo Moreno, propone que se reelija al Ing. Lauro Sánchez Peláez como Comisario y que se delegue a la Gerencia la fijación de honorarios profesionales que le correspondan.

Los Socios por unanimidad y con la votación favorable de: Myrian Alicia Moreno López, quien posee doscientas veinte participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; Nathalie Crespo Moreno, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; Irina Crespo Moreno, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; y, Juan Carlos Crespo Moreno, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; RESUELVEN: nombrar como Comisario de la Compañía al señor Ing. Lauro Sánchez Peláez, para el ejercicio económico 2020 y delegar a la Gerencia la fijación de los honorarios profesionales que le correspondan.

5.- Designación del Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de honorarios profesionales.-

La socia Nathalie Crespo Moreno, propone que se delegue a la Gerencia la contratación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020. Los Socios por unanimidad y con la votación favorable de: Myrian Alicia Moreno López, quien posee doscientas veinte participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; Nathalie Crespo Moreno, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; Irina Crespo Moreno, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; y, Juan Carlos Crespo Moreno, quien posee doscientas sesenta participaciones de un Dólar cada una del capital social de la Compañía; RESUELVEN: delegar a la Gerencia la contratación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020 y la fijación de los honorarios profesionales correspondientes.

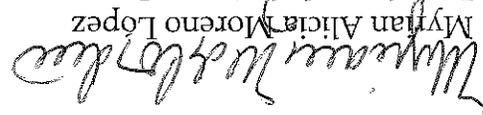
6.- Nombramiento del Presidente de la Compañía para el periodo estatutario de Cinco años.

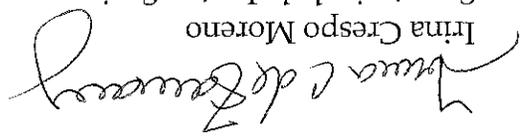
La Señora Presidente de la Junta manifiesta a los Socios, que se debe proceder a nombrar a un nuevo Presidente de la Compañía para el período estatutario de cinco años, por cuanto esa calidad se encuentra vacante desde la renuncia al cargo de Presidente por el Doctor Juan Sebastián Sánchez Moscoso, que se dio a conocer y que se aceptó en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de El Tahual Cía. Ltda., de fecha diez y ocho de septiembre de dos mil diez y siete, por tal razón la señora Presidente solicita a los socios se nominen candidatos para dicho cargo; la Socia Nathalie Crespo Moreno, propone que sea el Abogado Jaime Gustavo Coello Vásquez, recibe el apoyo de la socia Irina Crespo Moreno, por ser la persona idónea para el cargo de Presidente, quién tendrá las facultades y responsabilidades señaladas en el Artículo Veinte y Dos de los Estatutos de la Compañía, durará en sus funciones por Cinco años o hasta que sea legalmente reemplazado, la señora Presidente de la Junta pide se proceda con la votación.

Los Socios por unanimidad y con la votación favorable de: Myriam Alicia Moreno propietaria de doscientos veinte participaciones a favor; Nathalie Crespo Moreno propietaria de doscientas sesenta participaciones a favor; Irma Crespo Moreno propietaria de Doscientas Sesenta participaciones a favor; y, Juan Carlos Crespo Moreno Propietario de Doscientas Sesenta participaciones a favor. RESUELVEN: Nombrar como Presidente de la Compañía al Abogado Jaime Gustavo Coello Vasquez por el periodo de Cinco años.

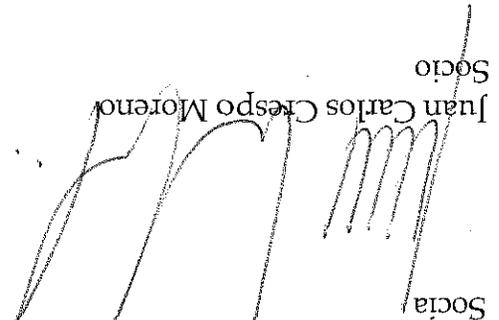
Se autoriza a la Secretaría de la Junta para que proceda a expedir el nombramiento correspondiente.

Por haberse concluido el conocimiento del orden del día, la Señora Presidente de la Junta, ordena se proceda a la redacción de la correspondiente Acta, redactada la misma, los socios aprueban por unanimidad y se ratifican en la resolución tomada en ella y para constancia suscriben la presente Acta, declarándose clausurada la sesión a las 11h30.


Myriam Alicia Moreno Lopez
Presidente de la Junta - Socia


Irma Crespo Moreno
Secretaría de la Junta - Socia


Nathalie Crespo Moreno
Socia


Juan Carlos Crespo Moreno
Socio